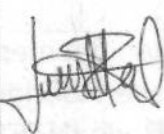
	FORMATO ACTAS	CÓDIGO JUR-F-08
		VERSIÓN 04
		PÁGINA 1 de 2

ACTA No.10											
CIUDAD	FUSAGASUGA			FECHA PRESENTE ACTA			20	09	2024		
	INICIO				SUSPENSION						
	REINICIO				PRORROGA						
	ADICION				MODIFICACION						
	ENTREGA Y RECIBO				LIQUIDACION						
X	PAGO PARCIAL No. 08				OTRA CUAL? _____						
	FINALIZACION O TERMINACION BILATERAL										
Contrato No.	N° 07-2024		Fecha de Suscripcion del Contrato				08	02	2024		
Objeto	SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE GASES AL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FUSAGASUGÁ - EMSERFUSA E.S.P.										
Plazo de Ejecución	Doce (12) meses		Fecha Acta de Inicio		08	02	2024	Fecha de Terminación	07	02	2025
Fecha de Prorroga				Tiempo de Prorroga							
Fecha de reinicio				Nueva Fecha de terminación							
Valor del Contrato	HASTA LA SUMA DE QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 15.000.000)										
Nombre del Contratista	CDA REVISION TECNICO MECANICA Y DE GASES FUSAGASUGA SAS										
Supervisor	LISETH VANESSA RODRIGUEZ MARTINEZ- JEFE DE LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA										
Interventor	N/A										
Ingreso al almacen	No Aplica	X	Aplica		Número		Fecha ingreso				
<p>En el Municipio de Fusagasugá, a los veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), la doctora Liseth Vanessa Rodríguez Martínez, jefe de la División Administrativa, en calidad de SUPERVISOR y/o INTERVENTOR; del contrato anteriormente descrito realiza esta acta No. 10 correspondiente al acta parcial de pago No. 08 del periodo comprendido entre el veintidós (22) de agosto del año dos mil veinticuatro (2024) al dieciocho (18) de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), por un valor a pagar de UN MILLON SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS MCTE, (\$ 1.075.309), por lo tanto, manifiesta que es procedente ordenar el pago correspondiente, ya que se ha efectuado la revisión previa a las actividades y a los documentos pertinentes por parte del supervisor del contrato evidenciándose que se viene cumpliendo satisfactoriamente con el objeto contractual.</p>											

3:00pm
20/9/24

BALANCE GENERAL			
VALOR DEL CONTRATO		\$15.000.000	
PRIMER PAGO	\$	2.199.727	
SEGIUNDO PAGO	\$	1.417.857	
TERCER PAGO	\$	660.633	
CUARTO PAGO	\$	867.821	
QUINTO PAGO	\$	647.710	
SEXTO PAGO	\$	1.198.246	
SEPTIMO PAGO	\$	1.074.909	
OCTAVO PAGO	\$	1.075.309	
SALDO	\$	5.857.788	
No siendo otro el objeto de la presente, se firma en Fusagasugá, a los veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).			
INTERVENTOR	SUPERVISOR	CONTRATISTA	*ORDENADOR DEL GASTO
N/A	LISETH VANESSA RODRIGUEZ MARTINEZ – Jefe De La Division Administrativa	N/A	N/A
Firma:	Firma:	Firma:	Firma:
N/A		N/A	N/A
Proyecto: Francy Alejandra Rojas Jimenez – auxiliar Administrativo de apoyo			

*La firma del ordenador del gasto se requiere para las adiciones y la liquidación.

	INFORME Y CERTIFICACION DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA	CÓDIGO JUR-F-13
		VERSIÓN 06
		PÁGINA 1 de 1

CIUDAD:	FUSAGASUGÁ	FECHA INFORME	20	09	2024	INFORME	08
CONTRATO	N° 07-2024	FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	08	02	2024		
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE GASES AL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FUSAGASUGÁ - EMSERFUSA E.S.P.						
PLAZO DE EJECUCION	Doce (12) meses	FECHA INICIO	08	02	2024	FECHA DE TERMINACION	07 02 2025
VALOR DEL CONTRATO	HASTA LA SUMA DE QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 15.000.000)						
NOMBRE CONTRATISTA	CDA REVISION TECNICO MECANICA Y DE GASES FUSAGASUGA SAS						
NOMBRE INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	LISETH VANESSA RODRIGUEZ MARTINEZ– Jefe De La División Administrativa						

El Interventor y/o Supervisor la Doctora Liseth Vanessa Rodríguez Martínez certifica: Que se ha verificado el cumplimiento del objeto, que igualmente es enunciado en la parte inicial de este documento, en lo comprendido al periodo del el veintidós (22) de agosto del año dos mil veinticuatro (2024) al dieciocho (18) de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), según facturas 54115, 53147, 53221 por valor total de **UN MILLON SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS MCTE, (\$ 1.075.309)**, manifiesto que es procedente ordenar el pago correspondiente, ya que se ha efectuado la revisión previa a las actividades y a los documentos pertinentes por parte del supervisor del contrato, se evidencia que se viene cumpliendo satisfactoriamente con el objeto contractual, lo que se causara de acuerdo a lo descrito en el siguiente cuadro:

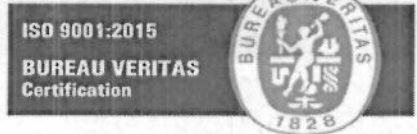
ITEM	VEHICULO	TIPO	MODELO	IMPUESTO RECAUDO	IMPUESTO RUNT	IMPUESTO SICOV	IMPUESTOS ANSV	RTM	VALOR TOTAL
42	ODR-421	TURBO-RECOLECTOR	2019	\$8,985.00	\$4,900.00	\$28,984.00	\$8,000.00	\$376,930.00	\$427,799.00
20	VTI-59A	MOTOCICLETA	2005	\$8,985.00	\$4,900.00	\$28,984.00	\$8,000.00	\$169,142.00	\$220,011.00
41	THV-342	RECOLECTOR	2015	\$8,985.00	\$4,900.00	\$28,984.00	\$7,700.00	\$376,930.00	\$427,499.00
VALOR TOTAL PARA PAGAR									\$1,075,309.00

Dada en Fusagasugá a los veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).

FIRMAS	
INTERVENTOR	SUPERVISOR
Nombre: N/A	LISETH VANESSA RODRIGUEZ MARTINEZ JEFE DIVISION ADMINISTRATIVA
N/A	
Firma	firma



NIT.890.680.053-6
SOMOS AUTORRETENEDORES
RES. 0547 - 25 ENR/2002



EMPRESA DE SERVICIOS
PUBLICOS DE FUSAGASUGA
EMSERFUSA E.S.P.
CONTROL DE PAGOS

CONTRATO:

CONTRATANTE:

CONTRATISTA:

NIT.:

OBJETO:

FECHA DE SUSCRIPCION:

VALOR:

INTERVENTOR

CDP

REGISTRO PRESUPUESTAL

CONTRATO 07-2024

DE SERVICIOS No. 2024-07

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FUSAGASUGA

EMSERFUSA E.S.P.

CDA REVISION TECNICO MECANICA Y DE GASES

FUSAGASUGA SAS.

901.227.244-4

servicio de revisión tecnico-mecanica y de gases al parque

automotor propiedad de la Empresa de Servicios Públicos de

Fusagasugá EMSERFUSA ESP.

08 de febrero de 2024

\$15.000.000

LISETH VANESSA RODRIGUEZ MARTINEZ

Jefe División Administrativa.

0021 de los 22/01/2024 2.1.8.03.02

07 del 08/02/2024

PAGOS

Detalle	Valor total orden	Valor anterior	Cta de Cobro. Nº	Presente PAGO	SALDO
servicio de revisión tecnico-mecanica y de gases al parque automotor propiedad de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá EMSERFUSA ESP.	\$15.000.000				\$15.000.000
PRIMER PAGO (Del 08 al 22 de febrero de 2024)		\$2.199.727	38760 38767 38826 38605 38604 38824 38825 38823 38606		\$12.800.273
SEGUNDO PAGO (Del 23 de febrero al 22 de marzo de 2024)		\$1.417.857	39819 40245 40731 41041 41042		\$11.382.416
TERCER PAGO (Del 23 de marzo al 11 de abril de 2024)		\$660.633	41636 41864 41637		\$10.721.783
CUARTO PAGO (Del 12 de abril al 09 de mayo de 2024)		\$867.821	43912 43851 43797		\$9.853.962

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922
emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NUIR 1 - 25290000-2

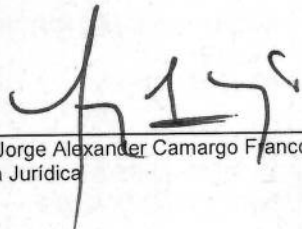
QUINTO PAGO (del 10 de mayo al 24 de junio de 2024)		\$647.710	45971 46781		\$9,206,252
SEXTO PAGO (del 25 de junio al 29 de julio de 2024)		\$1.198.246	38605 47905 49485 49845		\$8.008.006
SEPTIMO PAGO (del 30 de julio al 21 de agosto de 2024)		\$1.074.909	51468 51537 50707		\$6,933,097
OCTAVO PAGO (del 22 de agosto al 18 de septiembre de 2024)			53221 53147 54115	\$1.075.309	
SALDO POR EJECUTAR					\$5.857.788

SON: UN MILLÓN SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS MCTE (\$1.075.309)

Se procede a tramitar el pago al Contratista de acuerdo a la certificación de recibido a satisfacción suscrita por parte del supervisor.

Fusagasugá, 23 de septiembre de 2024


Elaboró: Lorenia Molina Samaca
Aux. Adtiva


Vo.Bo. Dr. Jorge Alexander Camargo Franco
Jefe Oficina Jurídica